

RESOLUCIÓN Nº: 2264/18.-

Ramallo, 06 de diciembre de 2018

VISTO:

El proyecto educativo Simulación G 20, propiciado por la Dirección General de Cultura y Educación en conjunto con el Senado de la provincia de Buenos Aires y la Secretaría General de Gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta contempla que los estudiantes de Escuelas Secundarias participen de un juego pedagógico, simulando el desarrollo de la cumbre mundial y que partir de esto los participantes buscará, fomentar la cultura democrática, el consenso, el diálogo, el respeto y la responsabilidad;

Que el objetivo del proyecto es estimular el trabajo en equipo y la investigación realizando un abordaje interdisciplinario de los contenidos, teniendo en cuenta las problemáticas mundiales actuales, las relaciones internacionales, la geopolítica, la globalización, el crecimiento económico y la cooperación internacional, así como también la inclusión y el desarrollo multifacético de la sociedad global en su conjunto;

Que mediante este proyecto, los jóvenes buscan identificar las habilidades requeridas para favorecer la integración a la sociedad del futuro y al mundo del trabajo, y garantizar su desarrollo a lo largo de toda la vida, el desafío implica reflexionar sobre la temática inversiones, a través del debate y de la presentación de propuestas concretas;

Que por primera vez han participado las escuelas secundarias de Ramallo en la etapa local, distrital y final;

Que la alumna Marcón Azul de la E.E.S Nº 8 de Pérez Millán ha sido la única representante del partido de Ramallo en la etapa final que se desarrolló en la ciudad de La Plata el día 22 de noviembre 2018 en el proyecto G 20;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase a todos los alumnos, directivos y docentes de las escuelas secundarias del partido de Ramallo que respondieron a la convocatoria, por el compromiso, el estudio y el trabajo que han realizado para participar del proyecto Simulación G 20.

ARTÍCULO 2º) Felicítase a la alumna **MARCÓN AZUL** y a la docente **LÓPEZ LETICIA** de la E.E.S.Nº 8 de Pérez Millán por haber llegado a la etapa final de la Simulación G 20 en la ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 3º) Envíase copia de la presente a la E.E.S.Nº 8 y a los medios de comunicación.

ARTÍCULO 4º) Entréguese copia de la presente a la alumna Marcón Azul y a la docente López Leticia.

ARTÍCULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2018.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE